



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Guadalajara De Buga

Estado No. 63 De Jueves, 29 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300320160017600	Ejecutivo	Gildardo De Jesus Muñoz Correa Y Otros	Hospital Tomas Uribe Uribe	28/10/2020	Fijacion Estado - Auto Pone En Conocimiento
76111333300320180025100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Claudia Izquierdo	La Nacion - Ministerio De Educacion - Fomag.	28/10/2020	Fijacion Estado - Auto Corre Traslado De Escrito De Desistimiento De Demanda
76111333300320190010600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ever Jhon Barahon Sinisterra		28/10/2020	Fijacion Estado - Auto Corre Traslado De Alegatos De Conclusión
76111333300320180017900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Heymer Bernal Cardona	La Nacion Y Rama Judicial	28/10/2020	Fijacion Estado - Auto Ordena Requerir
76111333300320200008800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Paola Andrea Lopez Parra	Instituto Colombiano Para La Evaluacion Icfes	28/10/2020	Fijacion Estado - Auto Declara Falta De Competencia

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 29 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

c4bf983c-22a8-46d1-a0af-cc024f9b1eba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Guadalajara De Buga

Estado No. 63 De Jueves, 29 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300320190014500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Guido Arcesio Cabal Reyes	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	28/10/2020	Fijacion Estado - Auto Pone En Conocimiento
76111333300320190000900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Harold Andres Gonzalez Villada	Nación Rama Judicial	28/10/2020	Fijacion Estado - Auto Corre Traslado De Alegatos De Conclusión
76111333300320180020900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Mauricio Quintero Gutierrez	Nación Rama Judicial	28/10/2020	Fijacion Estado - Auto Ordena Requerir
76111333300320170026900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hernando Guzman Caicedo	Instituto Colombiano Agropecuario Ica	28/10/2020	Fijacion Estado - Auto Corre Traslado De Alegatos De Conclusión
76111333300320160025100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Amparo Rebellón Osorio	Rama Judicial Direccion Ejecutiva	28/10/2020	Fijacion Estado - Auto Ordena Requerir
76111333300320160025200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	María Carlota Del Socorro Jaramillo Lozano	Rama Judicial Direccion Ejecutiva	28/10/2020	Fijacion Estado - Auto Ordena Requerir

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 29 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

c4bf983c-22a8-46d1-a0af-cc024f9b1eba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Guadalajara De Buga

Estado No. 63 De Jueves, 29 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300320170006400	Reparacion Directa	Edgar Augusto Agudelo Viterie Y Otros	La Nacion - Fiscalia General De La Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva	28/10/2020	Fijacion Estado - Auto Admite Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 29 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

c4bf983c-22a8-46d1-a0af-cc024f9b1eba